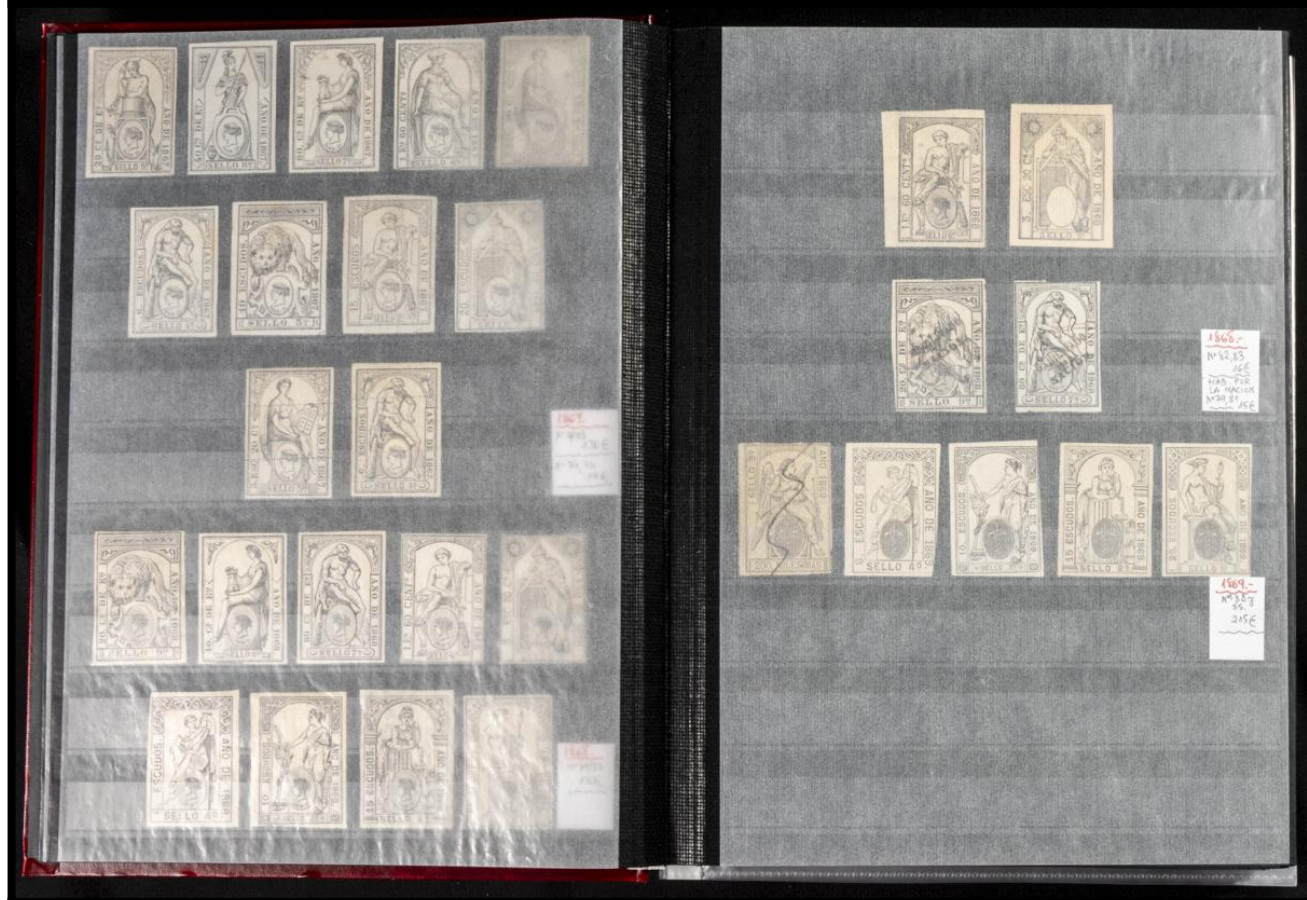


Lote: 367

Lots and Collections Online Auction #119

(*)/º (1858ca). Interesante conjunto de series completas y sellos sueltos de Fiscales de Pólizas entre 1858 y 1985, en nuevo y usado e incluyendo algún documento o carta circuladas con fiscales. ALTÍSIMO VALOR SEGUN CATALOGO ALEMANY. A EXAMINAR.

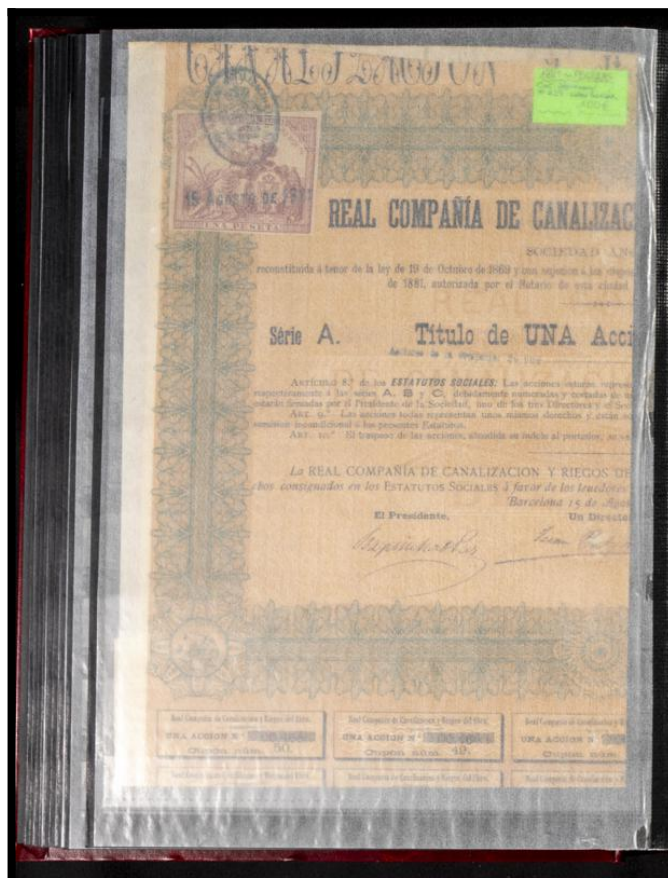


































NUMERO SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO.

En Madrid a veintidos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Ante mí, DON HIPOLITO GONZALEZ REBOLLAR, Doctor en Derecho y Notario de esta Capital.

COMPAÑE

DONA PASTORA ROSTAN ARCAÑA, sin profesión especial, asistida de su esposo Don Bonifacio Barba de la Rubia, Guardia de Seguridad, ambos mayores de edad y de esta vecindad -Matias Gómez Latorre- con cédula personal de clases trece y doce, tarifas tercera y primera, números quinientos ochenta y seis mil once y novecientos veintitres mil seiscientos noventa y seis, expedida en siete de Mayo del año actual y en veintidos de Diciembre del pasado año, respectivamente.

Previa la licencia marital que para este acto



MIGUEL A. ALONSO
CELEBRADOR Y FORTALEZA EN GENERAL
Edificio La Barreda, 7 - bajo - Telef. 74 20 04
33186 EL BERRÓN (SIEGO)



20 €

TERCERA
POSICION
INDUSTRIAL VILLAVIEJA
MURCIA

1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitucion de poder
del Sr. Don Juan Cabezudo Perea
n.º 591, y 50 com.
50 €

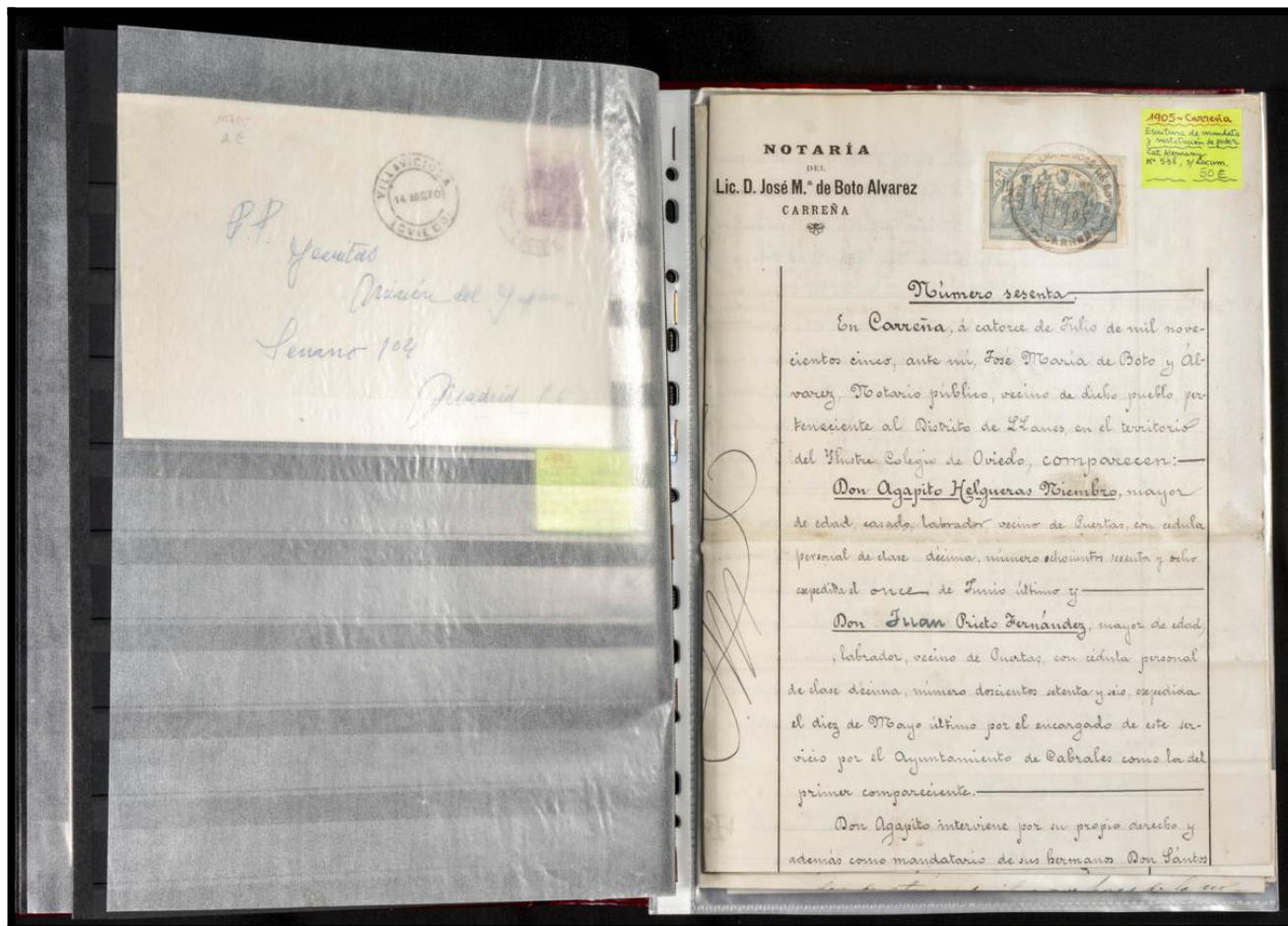


T.º P.º =

Sr. Don
Juan Cabezudo Perea
calvo Sotelo n.º 50

Zaragoza

1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitucion de poder
del Sr. Don Juan Cabezudo Perea
n.º 591, y 50 com.
50 €



1905
20

P.º P.º
Yaculator
Calle de la Virgen
Llanos 104
Madrid



NOTARÍA
DEL
Lic. D. José M.º de Boto Alvarez
CARREÑA



1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitucion de poder
del Sr. Don Juan Cabezudo Perea
n.º 591, y 50 com.
50 €

Numero sesenta.

En Carreña, á catorce de Julio de mil novecientos cinco, ante mí, José Maria de Boto y Alvarez, Notario publico, vecino de dicho pueblo perteneciente al Distrito de Llanos, en el territorio del Instituto Colegio de Oviedo, comparecen:

Don Agapito Helgueras Miembro, mayor de edad, casado, labrador, vecino de Luertas, con cédula personal de clase décima, número ochocientos treinta y ocho expedida el once de Junio último y

Don Juan Pardo Fernández, mayor de edad, labrador, vecino de Luertas, con cédula personal de clase décima, número doscientos treinta y seis, expedida el diez de Mayo último por el encargado de este servicio por el Ayuntamiento de Cabrales como la del primer compareciente.

Don Agapito interviene por su propio derecho y además como mandatario de sus hermanos Don Santos

dictal de Alcañiz de Navarra, Provincia y Audiencia Ter-
 torial de Madrid, señalado con el número veintiseis de
 la Calle de Argente, situada en este barrio del Puer-
 to de Velleora, termino municipal de Velleora, que linda
 su frente 5 entredos, con la Calle de su situación: por
 derrecha entredos, con el número veinticuatro de dicha
 Calle, propiedad del dicente; por la izquierda tambien
 entredos, con el número veintiseis de dicha Calle, propi-
 edad de Doña María Soris, y por su espalda 5 testero, con
 fines de Don Ramón de Ibañeta, hoy Don Julián Juncueta.

===== S U P E R F I C I E . =====

La destinada fines, ocupa una superficie dentro de las
 lindas dichas, de CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

===== T I T U L O . =====

Le pertenece por compra que de ella hizo Don Busta-
 rra Tejedor, por documento privado en fecha nueva de
 Julio de 1925, y cuyo precio que fué adquirido por el me-
 dicante, en el precio de doscientos cincuenta pesetas, no
 pudo inscribirse en ese Registro, por ser un sobrante de
 una compra que hizo Don Julián Tejedor, el cual no figu-

UN SOLAR, sito en el barrio del Puerto de Velleora, Provincia de Navarra, Alcañiz de Navarra, señalado con el número veintiseis de la Calle de Argente, situada en este barrio del Puerto de Velleora, termino municipal de Velleora, que linda su frente 5 entredos, con la Calle de su situación: por derrecha entredos, con el número veinticuatro de dicha Calle, propiedad del dicente; por la izquierda tambien entredos, con el número veintiseis de dicha Calle, propiedad de Doña María Soris, y por su espalda 5 testero, con fines de Don Ramón de Ibañeta, hoy Don Julián Juncueta.



Número veinticuatro.
 En la Ciudad de Almagro á
 veinte de Enero de mil novecientos veinti-
 dos. Antemi Don Andrés Lanza Cano
 Notario de dicha ciudad, mi vecindad, con
 presente al Ilustre Colegio de Abogados,
 comparecen.

De una parte Don Juan José Miquelena
 y Medina, mayor de edad, casado, labrador,
 y vecino de dicha ciudad, con cédula per-
 sonal de vecindad, número milciento.
 Y de la otra, Don Tomás Domínguez Pan-
 tita, mayor de edad, casado, propie-
 tario, de la misma ciudad, con cédula
 personal de vecindad, número mil
 doscientos ochenta y cinco.

Concuerda á los comparecientes uno con otro

habilitación suclara con el número
 diez y siete de la Calle de Navarra
 de dicha ciudad, cuya extensión superficial
 no consta, que fuera por la derecha
 hacia un cañal de Antonio Miquelena,
 por la izquierda un cañal de Francisco
 Canizans y por la espalda con el huerto
 de Don José Pérez. Esta casa tiene hoy
 parte de corral, pajarero y otras cosas
 de vecindad que antes fueron de la casa ni
 murallas y muro de la misma calle.

Le pertenece por compra á Don José María
 Saldaño y Llanusa, mediante escritura
 número mil de veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos
 veinty siete, inscrita respecto de la casa
 número diez y siete en el tomo quin-
 cientos ochenta y cinco, folio sesenta
 y cuatro, finca número ocho mil
 seiscientos diez y ocho, inscripción tomo
 ciento diez y cinco, finca número diez y



Número doscientos cuarenta y cuatro.
 En la Ciudad de Almagro
 al nueve de Julio de mil novecientos
 veintidos. Antemi Don Andrés Lanza
 Cano, Notario de dicha ciudad, mi ve-
 cindad, y del Ilustre Colegio de Aboga-
 dos, comparecen.

De una parte como vendedor Antonio
 López Rabenda, mayor de edad, casado
 con Soledad López Almaraz, labrador ve-
 cino de Bolanos, con cédula personal
 de dicha casa número seiscientos
 treinta y dos.

Y de otra, Don Emilio Pily Rodríguez,
 mayor de edad, casado con Doña Tri-
 nidad Pacha de la Rubia, Merced.

se valora en tres mil setecientas cincuenta pesetas

Las tres fincas reseñadas corresponden al Antonio Lopez, por compra de Angela Lopez Almansa, segun escritura de sus de Mayo de mil novecientos catorce, ante el Notario Don Diego Robles, estando pendiente de inscripcion.

4. Ciento treinta olivos, en termino municipal de Botanos sitio de Cabrera Goria, su extension superficial una hectarea, setenta y seis areas, y nueve cuarteles, linda por Norte Felipe Chacon, Levante Josefa Sanchez, Sur Verda de Cabrera Goria, y Poniente el vendedor; y se vende en mil pesetas

593 -
57 -
Relacion
22 -
3360 -
11-698
De da a D. Juan
Alvarado
entregante
este finca
por el Sr.
Alvarado

5.ª Un majuelo con siete mil ochenta y seis viñes, en termino de Almagro y sitio de Botanos, su extension superficial

591 -
182 -
Almagro
49 -
8876 -
1.ª